

Santiago de los Caballeros, República Dominicana
26 de mayo de 2017

AGG-161-2017

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente comunicación, informamos que en las evaluaciones técnicas y económicas del proceso **COMPARACIÓN DE PRECIOS EDN-CP-07-2017**, correspondiente a la **“ADQUISICIÓN ARTÍCULOS DEL HOGAR PARA EDENORTE DOMINICANA, PRIMERA CONVOCATORIA”**, los ítems indicados más adelante serán declarados desiertos por los motivos expuestos a continuación:

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	MOTIVO DECLARATORIA DESIERTO
2004665	NEVERA EJECUTIVA	3	precio ofertado excede el valor referencial
2004527	BEBEDERO	80	ofertas presentadas no cumplen tecnicamente
2004697	SILLA PLÁSTICA PLEGABLE	100	ofertas presentadas no alcanzaron puntuacion maxima en evaluacion tecnica para proceder a evaluacion economica

Por lo antes expuesto, en mi calidad de Administrador Gerente General de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, declaro desierto el proceso de **COMPARACIÓN DE PRECIOS EDN-CP-07-2017, ADQUISICIÓN ARTÍCULOS DEL HOGAR PARA EDENORTE DOMINICANA, Primera Convocatoria**, referente a los ítems indicados en la presente comunicación, al tenor de las disposiciones del artículo 24 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06.

En ese sentido, Edenorte Dominicana, S.A, procederá a realizar un nuevo procedimiento de selección, el cual se informará por los medios de comunicación pertinentes.



Julio César Correa
Administrador Gerente General
Edenorte Dominicana, S.A.